

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Según acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del día 23 de marzo de 2010, y de conformidad con las normas establecidas en los Estatutos de la Entidad, se convoca Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que se celebrará el día 17 de abril de 2010, en el Centro CASYC, calle Tantín, 25, de Santander, a las **nueve horas treinta minutos en primera convocatoria**, y a las **diez horas** del mismo día, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del Día:

- 1º.- Constitución de la Asamblea.
- 2º.- Lectura del Informe de la Comisión de Control, con el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, en el ejercicio 2009.
- 3º.- Lectura del Informe de la Comisión de Inversiones.
- 4º.- Lectura del Informe de Auditoría.
- 5º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, tanto de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2009 así como la propuesta de aplicación de los Resultados a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión de Control.
- 6º.- Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación de los presupuestos de Obra Social del ejercicio 2009 así como los del ejercicio 2010, junto con su dotación, teniendo asimismo presente el preceptivo Informe de la Comisión de Control.
- 7º.- Definición de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para el ejercicio y presupuesto 2010.
- 8º.- Presentación de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.
- 9º.- Autorización para la emisión de deuda subordinada, participaciones preferentes, pagarés, cédulas, bonos, obligaciones, participaciones hipotecarias, bonos de tesorería, o cualesquiera otros tipos de títulos o valores, actuales o de futura creación.
- 10º.- Nombramiento suplente miembro Comisión de Control.
- 11º.- Avance proyecto Acuerdo de Integración.
- 12º.- Estudio y resolución de proposiciones sobre temas que, siendo de la competencia de la Asamblea, no hayan podido ser recogidas en el Orden del Día (artículo 28.10 de los Estatutos).
- 13º.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2010.
- 14º.- Designación de Interventores del acta de la sesión.

Santander, 23 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Fdo.: Enrique Manuel Ambrosio Orizaola